



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional".

Comas, 26 JUL. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 114 -2018 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE

Señor, Señora (ita):
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

**ASUNTO : Acciones de preparación, respuesta y rehabilitación por
impacto de daños a consecuencia de bajas temperaturas.**

**REFERENCIA : Memorando Múltiple N°0310-2018-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR
INFORME N° 89 - 2018 –MINEDU-VMGI-DRELM-OSSE-ESSE
D.S. N°069-2018-PCM**

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas en la Resolución Directoral N°004-2018-UGEL 04, hacer de su conocimiento que la Directora Regional de Educación, Katherine Consuelo Alva Tello, en su calidad de presidenta de la Comisión de GRD de esa Entidad, dispone realizar las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación por impacto de las bajas temperaturas en las Instituciones Educativas.

Acciones de preparación a nivel de II.EE:

1. Aprobar la Comisión Ciudadanía Ambiental y GRD con una RD.
2. Acondicionar espacios seguros y confortables en la institución Educativa para reducir los efectos de las bajas temperaturas (Cubrir las rendijas de las paredes y ventanas de la escuela para conservar la temperatura interna, así como aislar con mantas, triplay o madera las estructuras internas de cemento de las aulas).
3. Organizar charlas dirigidas a la comunidad educativa en coordinación con las autoridades locales y de salud, sobre: Consumo de alimentos energéticos y nutritivos, uso adecuado de prendas de vestir para el abrigo de los niños. Así como, el reconocimiento de signos y síntomas de infecciones respiratorias como neumonía y su atención en el establecimiento de salud.

Acciones de respuesta a nivel de II.EE:

1. Coordinar con el Centro de Salud ante la posibilidad de casos de Infecciones Respiratorias.
2. Elaborar materiales educativos con insumos del contexto para realizar actividades lúdicas.
3. Planificar actividades pedagógicas y lúdicas que permitan el movimiento corporal. En lo posible, evitar la salida al patio cuando llueva.
4. Generar proyectos de aprendizaje relacionados al consumo de alimentos nutritivos que brinden calorías, enfermedades respiratorias y otros adecuados a su contexto.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.
Atentamente;



Econ. VÍCTOR E. INOCENTE MENDOZA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04

